

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2592 *Resolución de 17 de febrero de 2020, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 30, de 13 de febrero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Jefe/a Negociado de Permisos (24731), incardinado en el centro Carreteras y Vías (Admón), subgrupo C1, destinado exclusivamente a personal funcionario de la propia Corporación.

Un puesto de Jefe/a Negociado Tratamiento Contable (53065), incardinado en el centro Carreteras y Vías (Gabinete Técnico), subgrupo C1, destinado exclusivamente a personal funcionario de la propia Corporación.

Un puesto de Jefe/a Negociado Información y Rendición de Cuentas (81672), incardinado en el centro Secretaría General, subgrupo C1, destinado exclusivamente a personal funcionario de la propia Corporación.

Un puesto de Jefe/a Negociado de Relaciones Institucionales y Comunicación (62318), incardinado en el centro Personal de Apoyo a Grupos Políticos, subgrupo C1, destinado exclusivamente a personal funcionario de la propia Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Valencia, 17 de febrero de 2020.–La Diputada del Área de Administración General, Pilar Molina Alarcón.